



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION: MGU-DOPM-LUM-01-19
OBRA: SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS EN COLONIAS Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: PROPIOS DEL MUNICIPIO Y DEL FONDO III, ACORDE A LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MINISTRACIÓN AUTORIZADA MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 312/19, APROBADA EN LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO Y VIGÉSIMA TERCERA ORDINARIA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA TERCERA RECLASIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL TECHO FINANCIERO DEL FONDO III Y RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019. DE IGUAL FORMA SE HAN TOMADO LAS PREVISIONES PERTINENTES PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y 2021. ACORDE S LOS ARTÍCULOS 26,27 Y 33 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, RESPECTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INVITADOS Y PARTICIPANTES CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, SE HAGAN LAS ACLARACIONES NECESARIAS, PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

| POR PARTE DEL MUNICIPIO | |
|-------------------------|--|
| 1 | El catálogo de conceptos se entregará, en el acto de apertura de proposiciones, de las siguientes tres formas: 1) El que se les entregó como anexo de las bases en blanco y sellado por la Dirección de Públicas. 2) Ese mismo en formato Excel en USB debidamente requisitado, por partidas y por el importe total 3) Ese mismo de forma impresa e identificado con el nombre o sello del licitante. |
| 2 | Deberá presentar explosión de insumos impresa y en formato Excel en adjunta al catalogo de conceptos en medios magnéticos por partida. |
| 3 | Para la presentación de la propuestas, éstas podrán ser llenadas en los formatos que se otorgan en las bases y sus anexos, o bien si el contratista así lo desea, podrá presentar sus propios formatos, apegándose a lo solicitado en las mismas. |
| 4 | La persona que entregue el paquete, deberá identificarse y presentar carta poder simple, debidamente avalada por la empresa participante fuera de su propuesta |
| 5 | Dentro de los costos indirectos de obra se deberán considerar las pruebas necesarias y de campo para el cumplimiento de la calidad del producto y su instalación |
| 6 | Las propuestas serán entregadas en sobre completamente cerrado e identificado, de manera presencial, no se aceptan propuestas electrónicas |
| 7 | La propuesta técnica y económica presentada por el licitante deberá ser presentada físicamente y escaneada en una usb. Una vez firmada y foliada. |
| 8 | Los costos de las fianzas se analizarán en los indirectos. |
| 9 | en el documento programa de ejecución general de los trabajos a 9 y a 10 listado de insumos que intervienen en La integración de la licitación, deberán presentarse por partida. Con conceptos incluidos y del total de la proposición |



"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"

| | |
|----|---|
| 10 | manifestación escrito de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, términos de esta licitación, sus anexos y las modificaciones; que en su caso, se hayan efectuado al modelo del contrato y de las garantías a otorgarse, los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; el haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción, que se les hubiere proporcionado, así como haber considerado, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso le proporcionará la convocante y el programa de suministro correspondiente. deberán incluir las pruebas de campo para el cumplimiento de la calidad del producto y su instalación dentro de sus indirectos (sera motivo de descalificación el no incluirlos); así como la copia de los productos certificados con las normas oficiales mexicanas (nom). cotización y carta del productor o distribuidor mayorista, donde respalda al participante en esta licitación, y que tiene en existencia de los bienes requeridos por la convocante. |
| 11 | El acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2019 a las 09:00 hrs en la sala de cabildo. La asistencia al acto debe ser en el horario acordado en la invitación y en las bases de licitación. |
| 12 | Supletoriamente, El licitante deberá considerar, en la integración de cada uno de sus precios unitarios, los gastos del Equipo de protección personal, de acuerdo a lo establecido por la SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, en la NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. |
| 13 | Los participantes deberán presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT con fecha de este mes en sentido positivo.con fecha vigente a partir de la fecha de publicación de la convocatoria. |

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS

| PREGUNTA | RESPUESTA |
|--|--|
| LA CONTRALORIA | |
| MANIFIESTA QUE LAS CLAVES SE REPITEN PARA DIFERENTES CONCEPTOS | SE ENTREGARA EN ESTE ACTO EL CATALOGO CON LAS CLAVES CORREGIDAS Y BASES CORREGIDAS PARA EL DOCUMENTO A6 |
| | PARA EL CONCEPTO CON CLAVE 112149 SE ESTABLECE QUE LAS LUMINARIAS SERAN RECUPERABLES Y ENTREGADAS A LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS |
| ¿PREGUNTA QUE PORQUE ES POR PARTIDAS? | EL TIPO DE CONTRATACIÓN SERÁ MULTIANUAL SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y PLAZOS DETERMINADOS, DEFINIENDO LAS METAS POR EJERCICIO. |

DEBIDO A QUE ESTA JUNTA ES OPTATIVA, LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON TAMBIÉN SE OBLIGAN A RESPETAR Y ACATAR LO AQUÍ ACORDADO. EL INCUMPLIMIENTO DE ÉSTA INDICACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

HABIENDO ACLARADO LOS PUNTOS Y LLEVADO A CABO LA REUNIÓN, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.

| NOMBRE | FIRMA |
|---|-------|
| DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN | |
| CONTRALORIA MUNICIPAL ING. GUILLERMO DÁVILA GUTIÉRREZ | |
| CONTRALORIA MUNICIPAL ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ENCISO | |
| SECRETARIA TÉCNICA Y PLANEACION C.P. JORGE LAUREANO RUBIO VAZQUEZ | |



"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"

| | | |
|--|--------------------------|-------|
| SINDICATURA | | |
| T.S. MARIA MERCEDES OVALLE LOERA | | |
| POR LOS INVITADOS | | |
| NOMBRE | | FIRMA |
| SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | | |
| ARQ. FERMÍN DE JESÚS BECERRA BECERRA | | |
| CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN | | |
| ARQ. YURIXHI PASTOR ALVARADO | | |
| POR LOS LICITANTES | | |
| LICITANTE | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
| SOLUCIONES INTELIGENTES Y OPORTUNAS S.A. DE C.V. | ALAN VENEGAS ONTIVEROS | |
| ING. ALFREDO DAVILA TREJO | | |